

**PERÚ**Ministerio
de Agricultura y Riego

Instituto Nacional de Innovación Agraria

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
 “Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

Llamado a Invitación a presentar Expresiones de Interés
Contrato de Préstamo N°3088/OC-PE celebrado con el BID
PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA
Selección Basada en Calificación de Consultores (SCC) N° 001-2018-INIA-PNIA-BID

El 16 de abril del 2014, la República del Perú suscribió el **Contrato de Préstamo N°3088/OC-PE celebrado con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID)** para financiar el costo del Proyecto de Mejoramiento de los Servicios Estratégicos de Innovación Agraria del Programa Nacional de Innovación Agraria (PNIA) y se pretende utilizar parte de los fondos del financiamiento, para contratar el servicio de Elaboración de Expedientes Técnicos para acondicionamiento de la Infraestructura de las Estaciones Experimentales Agrarias de Santa Ana, Canaán, Baños del Inca, San Roque, Pucallpa y Santa Rita.

Firma Consultora para la Elaboración de Expedientes Técnicos para acondicionamiento de la Infraestructura de las Estaciones Experimentales Agrarias de Santa Ana, Canaán, Baños del Inca, San Roque, Pucallpa y Santa Rita

Los servicios de consultoría están dirigidos a la mejora de la infraestructura física para las tareas de investigación en las Estaciones Experimentales Agrarias, para lo cual elaborará 06 expediente técnicos para el acondicionamiento de los laboratorios de las Estaciones Experimentales Agrarias, cuya relación es la siguiente:

N° Lote	Estaciones Experimental Agraria EEs	UBICACIÓN
01	SANTA ANA	Hualahoyo – Saños Grande, Distrito de El Tambo, Provincia de Huancayo, Departamento de Junín
02	CANAÁN	Av. Abancay s/n – Canaán Bajo, Distrito de Ayacucho, Provincia de Huamanga, Departamento de Ayacucho
03	BAÑOS DEL INCA	Km. 5.5 Carretera Cajamarca – Celendín, Distrito Baños del Inca, Provincia de Cajamarca, Departamento de Cajamarca
04	SAN ROQUE	Calle San Roque 209, Distrito de San Juan Bautista, Provincia de Maynas, Departamento de Loreto
05	PUCALLPA	Av. Centenario Km. 4 y 4,2, en el Distrito de Calleria, Provincia de Coronel Portillo, Departamento de Ucayali
06	SANTA RITA	Calle Saco Oliveros N° 402 - Cerro Juli, Distrito de José Luis Bustamante, Provincia de Arequipa, departamento de Arequipa

El plazo estimado de ejecución de los servicios es de noventa (90) días calendario más el periodo de responsabilidad de defecto. El valor estimado a título indicativo para la Elaboración de Expedientes Técnicos de las seis (06) estaciones citadas es de S/ 630,240.00 (Seiscientos treinta mil doscientos cuarenta con 00/100 Soles), incluido IGV.

Los servicios de esta consultoría incluirá: i) Inspección ocular, ii) Diagnóstico a detalle del área de intervención, iii) Panel fotográfico del estado del bien a intervenir, iv) Levantamiento arquitectónico a detalle del sector a intervenir, v) en caso exista rehabilitación y reforzamiento estructural, se realizarán los planos de levantamiento de daños, memoria descriptiva, verificación de las instalaciones eléctricas existentes, así como de las instalaciones sanitarias, vi) Desarrollo de anteproyecto arquitectónico, vii) Desarrollo del proyecto arquitectónico, viii) Desarrollo de las especialidades del proyecto, ix) Desarrollo de las memorias descriptivas, x) Desarrollo de las especificaciones técnicas, xi) Desarrollo de los costos y presupuestos en el programa S10 y exportado a Excel y xii) Desarrollo de cronogramas de ejecución.

Las firmas consultoras interesadas deberán proporcionar información sobre: i) **Experiencia General de la Firma:** contar con una experiencia mínima en la elaboración de 05 estudios de perfiles y/o expedientes técnicos y/o estudios definitivos de obras de edificaciones de laboratorios y/o edificaciones en general, completadas satisfactoriamente, ii) **Experiencia Específica de la Firma:** haber realizado, en los últimos 05 años, servicios de consultoría de obra correspondiente a la elaboración de expedientes técnicos, estudios definitivos y/o estudios a nivel de perfil, de proyectos de remodelación, mejoramiento, construcción y/o adecuaciones de edificaciones en general, por un monto facturado acumulado por la suma no menor de S/. 630,240.00 (Seiscientos treinta mil doscientos cuarenta con 00/100

Av. La Molina 1981, La Molina
 T: (051) 240 2100 anexo 214
 www.inia.gob.pe
 www.minagri.gob.pe

EL PERÚ PRIMERO



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego



Instituto Nacional de Innovación Agraria

*“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”*

Soles) y iii) **Capacidad Financiera**, el consultor deberá señalar que tiene a su disposición o cuenta con acceso a líneas de crédito aprobadas por la suma mínima de S/. 630,240.00 (Seiscientos treinta mil doscientos cuarenta con 00/100 Soles). Las líneas de créditos aprobadas deberán ser de una entidad autorizada y sujeta al ámbito de la Superintendencia de Banca y Seguros y AFP del Perú o que esté considerada en la lista actualizada de bancos extranjeros de primera categoría que periódicamente publica el Banco Central de Reserva del Perú. En el caso de empresas extranjeras, si utilizan servicios con bancos extranjeros deberán tener un banco corresponsal local que este considerado en la lista antes indicada.

Las firmas consultoras interesadas podrán revisar los Términos de Referencia y deberán completar los formularios (F1, F2, F3, F4, F5 y F6) publicados en nuestra página web <http://www.inia.gob.pe/cons-y-adq-pnia/> / http://www.pnia.gob.pe/Noticia/noticia_detalle/Njg=.

Asimismo, si requieren mayor información pueden visitarnos en nuestro local ubicado en Av. La Molina N° 1895, La Molina, de 8:00 a 13:00 horas y de 14:30 a 17:00 horas, o escribirnos al correo electrónico procesospnia@pnia.gob.pe. Las expresiones de interés (Formulario F1, F2, F3, F4, F5 y F6) deberán ser enviados en versión física a la dirección consignada al final de este aviso o en versión digital mediante correo electrónico a la dirección procesospnia@pnia.gob.pe, a más tardar el lunes 23 de julio de 2018 hasta las 17:00 horas (hora peruana), sin adjuntar documentos de sustento.

Proyecto de Mejoramiento de los Servicios Estratégicos de Innovación Agraria

Programa Nacional de Innovación Agraria -PNIA

Av. La Molina N° 1895 – La Molina (Dentro del local del Centro Internacional de la papa – CIP)

Tel: (511) 349-6017 anexo: 4902

Correo electrónico: procesospnia@pnia.gob.pe

Portal: <http://www.pnia.gob.pe/>

Av. La Molina 1981, La Molina

T: (051) 240 2100 anexo 214

www.inia.gob.pe

www.minagri.gob.pe

EL PERÚ PRIMERO